

- ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°77133 de 22.05.2018.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **30 MAYO 2018**

A: ITC

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de equipo dispositivo inmovilizador para automóvil, marca VW AG, modelo 17101002. De acuerdo a la información que adjunta, este equipo contiene módulos que operan en la banda de frecuencias 117-142,2 kHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra b.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipo : dispositivo inmovilizador para automóvil.
 - Marca : VW AG.
 - Modelo : 17101002.
 - Fabricante : Continental Automotive GmbH.
 - Frecuencias de operación : 125 kHz.
 - Intensidad de campo máxima: 0,00007 μ V/m @ 300 m.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones


MIGUEL VERGARA JAQUE
Jefe Departamento Operaciones (S)

DISTRIBUCIÓN:

- ITC: vivianzapata@hotmail.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.